

# AMICI, AMICO

HOMENAJE

AL PROFESOR

ANTONIO APARICIO PÉREZ



Universidad de Oviedo

*Universidá d'Uviéu*

*University of Oviedo*





# UNIVERSIDAD DE OVIEDO

HOMENAJES



Coords.  
Santiago Álvarez García  
Justo García Sánchez  
Patricia Herrero de la Escosura

# *Amici, amico*

ESTUDIOS EN HOMENAJE  
AL PROFESOR  
ANTONIO APARICIO PÉREZ




Universidad de Oviedo  
*Universidá d'Uviéu*  
*University of Oviedo*


2019

Esta obra está bajo una licencia Reconocimiento- No comercial- Sin Obra Derivada 3.0 España de Creative Commons. Para ver una copia de esta licencia, visite <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/> o envíe una carta a Creative Commons, 171 Second Street, Suite 300, San Francisco, California 94105, USA.



Reconocimiento- No Comercial- Sin Obra Derivada (by-nc-nd): No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas.

 Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, bajo las condiciones siguientes:

 Reconocimiento — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el licenciadore.

Coordinadores: Santiago Álvarez García, Justo García Sánchez y Patricia Herrero de la Escosura (2019), Amici, amico. Estudios en Homenaje al profesor Antonio Aparicio Pérez. Oviedo: Ediciones Universidad de Oviedo.

La autoría de cualquier artículo o texto utilizado del libro deberá ser reconocida complementariamente.

 No comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

 Sin obras derivadas — No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra.

© 2019 Ediciones de la Universidad de Oviedo

© Los autores



Esta Editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

Ediciones de la Universidad de Oviedo

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07

<http://www.uniovi.es/publicaciones>

[servipub@uniovi.es](mailto:servipub@uniovi.es)

ISBN: 978-84-17445-47-8

DL: AS 2762-2019

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte, sin la preceptiva autorización.



Antonio Aparicio Pérez





## Índice

<b>1. Un tríptico para Antonio Aparicio</b> .....	11
Julio Luis Bueno de las Heras	
Antonio Gutiérrez Lavín	
José Enrique Sánchez Uría	
<b>2. Mis recuerdos universitarios</b> .....	19
Jorge Arias	
<b>3. El régimen fiscal de los trabajadores desplazados en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas</b> .....	23
Santiago Álvarez García	
<b>4. El Impuesto sobre Sociedades en la Unión Europea. Especial mención a los tipos de gravamen</b> .....	39
Elena Fernández-Rodríguez	
Antonio Martínez-Arias	
<b>5. Contratación pública y principio de integridad: su implementación en la Ley de Contratos del Sector Público</b> .....	53
Javier García Amez	
<b>6. Una cuestión jurídica entre el Ayuntamiento y el Cabildo Catedral: Oviedo, año 1613. Un ejemplo de la recepción del Derecho Romano</b> .....	71
Justo García Sánchez*	
Beatriz García Fueyo*	
<b>7. Medios de comprobación de valores: motivación y seguridad jurídica</b> .....	115
Ana I. González González	
<b>8. La necesaria reforma del fraude o «conflicto» a la ley tributaria a la luz de las «sociedades profesionales interpuestas»</b> .....	139
Pedro M. Herrera	

<b>9. ¿El nuevo impuesto sobre determinados servicios digitales? (análisis del Proyecto de Ley de 22 de enero de 2019) .....</b>	<b>157</b>
Patricia Herrero de la Escosura	
<b>10. Algunas ideas para simplificar la imposición sobre la renta ....</b>	<b>179</b>
José María Lago Montero	
<b>11. El tráfico ilícito de especies animales. Cuestiones jurídico-penales. Especial referencia a la angula/anguila .....</b>	<b>201</b>
Pablo López Cano.	
<b>12. La economía política de las deducciones familiares en el IRPF</b>	<b>215</b>
Carlos Monasterio Escudero	
<b>13. Requisitos para la validez del consentimiento prestado a la entrada en el domicilio por la inspección de tributos con autorización judicial.....</b>	<b>227</b>
Juan Ignacio Moreno Fernández	
<b>14. Análisis fiscal de los aspectos conceptuales de la economía colaborativa en sentido estricto .....</b>	<b>243</b>
Joan Pagès i Galtés	
<b>15. La financiación de las confesiones religiosas .....</b>	<b>269</b>
Miguel Rodríguez Blanco	
<b>16. Hacia un nuevo modelo de financiación autonómica: balance y perspectivas.....</b>	<b>281</b>
Juan José Rubio Guerrero	
<b>17. El silencioso quebranto del principio de generalidad en el Impuesto sobre la Renta Personal.....</b>	<b>305</b>
José Félix Sanz Sanz	
Desiderio Romero Jordán	
Juan Manuel Castañer Carrasco	
<b>18. Sobre el Impuesto de Sucesiones: argumentos, falacias y confusiones.....</b>	<b>313</b>
Javier Suárez Pandiello	
<b>19. Las Conferencias de la Escuela de Artes y Oficios de Oviedo...</b>	<b>329</b>
Leopoldo Tolivar Alas	
<b>20. La concepción del Derecho Financiero y Tributario: relevancia de los aspectos metodológicos .....</b>	<b>337</b>
Carmen Uriol Egido	

## Un tríptico para Antonio Aparicio

Podríamos comenzar estas líneas, afectuosas, orgullosas y doloridas, evocando el momento en que conocimos a Antonio Aparicio. Pero, en realidad, fueron tres momentos. Y después de pensarlo un poco –juntos y por separado– no nos ha costado mucho llegar a la conclusión de que cosa muy distinta era encontrarse con nuestro amigo de conocer a nuestro amigo. Decidimos, por tanto, evocar –por una parte– ese instante en el que recordamos, o creemos recordar, que nuestras vidas no solo coincidieron casualmente, sino que se entretajeron espontáneamente, y –por otra– ese instante en el que los seres humanos nos damos cuenta cabal de que tenemos un amigo, que parece haber existido siempre, que está ahí, aunque no nos veamos con mucha frecuencia, y del que solo la muerte nos podría separar.

Y llegados a este punto, y puesto que los cuatro –los dos Antonios, Enrique y Julio (dicho sea por orden creciente de antigüedad sobre este valle de lágrimas)– somos creyentes, o creemos serlo, o nos permiten serlo, o queremos serlo (tres de buena fe y el cuarto –que es el primero– fedatándolo ya como testigo presencial y parte del misterio), también queremos dejar claro que ese separarse tiene un sentido temporal; un sentido dimensional, si se prefiere, eludiendo esa escurridiza coordenada que llamamos tiempo y dando protagonismo a otra, todavía de más difícil definición, que, entre nacimiento y muerte, sirve para delimitar la frontera entre dos mundos.

Resumiendo, que si creyéramos que esto –el tránsito del amigo– es el final de nuestra amistad, que esto es un acabar o un origen de tiempo posterior al que lo fuera para nuestra amistad, que es el momento –solo– del vacío, de la añoranza, de las lágrimas y epitafios –de la pena–, no estaríamos osando entremezclar honrosamente (incluso ilusionadamente) estos sencillos sentimientos con los de Concepción y Raquel, hermanos, familia, amigos, admiradores, maestros, colegas, discípulos, colaboradores, alumnos, deudores, emuladores y competidores de Antonio Aparicio en su extensa y densa vida privada, profesional, académica y social. Como creemos que Antonio existe, asiste y nos espera, que sobrevuela nuestros pensamientos, que está leyendo en tiempo real esto que aquí escribimos, y que su sonrisa, inevitablemente suficiente y escéptica, sugiere también un dictamen benévolo, nos sentimos reconfortados y capacitados para intentar transmitirlo y compartirlo desde aquí, entrañablemente, con convicción y cierto derecho, agradecidos a quienes, desde el resto de las páginas, nos habéis hecho un hueco y brindado una oportunidad.

Uno de nosotros, el cántabro, conoció –se encontró por primera vez, conscientemente– con Antonio Aparicio en tiempos relativamente recientes, hace poco más de veintiún años, y ahora os lo cuenta. Los otros dos conocimos a Antonio hace más de cincuenta, y por eso arrancamos antes el relato. El más canoso, el castellano, lo hizo en la común tierra natal, heredera de Pincia, como compañero de curso, de apuntes y de prácticas que fuera de su hermana Raquel, en la Universidad de Valladolid. Y lo hizo –conocerlo– no precisamente en un laboratorio ni en un viaje de estudios ni en una festividad patronal, que también podría haber sido, sino donde, en palabras de aguerrido soldado «se trabajaba con material humano y se fabricaban ilusiones»: el campamento militar de la IPS en Monte la Reina. Difícil establecer si estrellas y galones se saludaron atravesando bajo un sol de justicia el tórrido campo de maniobras, si fue cerca de la capilla, del *lavatrum*, de los comedores, del hogar del aspirante, o del mástil de la bandera, en la compañía de uno o en la batería del otro. Y es que por allí estaba, también en tierras zamoranas, otro de nosotros, el asturiano de nacencia chilena. Pero como dicen los expertos que los procesos tricorpusculares –con tres elementos coincidentes– no son muy probables, dejémoslo en que por aquel verano de 1970 hubo dos o tres pares de encuentros en la primera fase ya que los historiadores no han hallado pruebas de una combinación ternaria. Y es que, al parecer, y a pesar de lo que hubiera sido conveniente para la narración, no hubo tal, como inmediatamente va a aclarar el siguiente testimonio. El hecho es que unos perdimos temporalmente el contacto y otros lo iniciaron o lo reiniciaron más en firme, también sirviendo a la patria y ya ambos con cierto mando en plaza, un poco más arriba, en León.

Al final de la primavera del año 1972, casi comenzando el verano –toma la palabra Enrique–, Antonio Aparicio se incorporaba al Centro de Instrucción de Reclutas de El Ferral del Bernesga para realizar las prácticas como alférez de complemento en la compañía sexta del Segundo Batallón. Yo andaba por allí, a lo mismo, en otra compañía y distinto batallón. Creo que no habíamos tenido ocasión de vernos en Monte la Reina, donde ambos realizamos los dos campamentos previos al nombramiento de alférez, y en El Ferral nos encontrábamos de vez en cuando en el bar de oficiales. Aunque aún era un poco pronto, podría decir que fue la preparación del terreno para una buena amistad.

Después de la guerra, cada uno de nosotros siguió su, no por más pacífico menos heroico destino. Aparicio formándose en emblemáticas universidades, doctorándose, recibiendo reconocimientos y distinciones e iniciando su incansable fertilidad bibliogénica, y los demás haciendo lo mejor que pudimos lo que sabíamos hacer, tanto por nuestras tierras como por las de acogida. Y tampoco nos fue del todo mal. En 1973 tres de los cuatro, el cántabro, el asturiano y el castellano coinciden, alumno uno, doctorando el otro y PNN becario el tercero, en una sección de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, sita en la avenida de Calvo Sotelo. Antonio Aparicio aún estaba por venir a la cuna de la Reconquista –lo haría antes de acabar la década– pero nadie, ni él mismo, lo sabía.

Pasaron los años, nos hicimos mayores. Hubo tesis, concursos, oposiciones, proyectos, trabajos y clases, muchas clases, caída de pelo y sobrepeso. Dos de nosotros coincidimos con un excelente jefe, que luego sería rector, Ju-

lio Rodríguez, en la dirección de la recién constituida Facultad de Química, donde, entre unas cosas y otras nos pasamos –entre biblioteca, secretaría, Vicedecanatos y Decanato– dos rectorados y cuarto y mitad, entre 1984 y 1997. Antonio Aparicio, que ya estaba por aquí, nos honraba y enriquecía coyunturalmente con su saber jurídico, tanto en el ámbito personal –créditos, hipotecas, tributos, contratos y opas– como en el profesional –competencias, relaciones institucionales, reglamentos, actos y actas–. Su profundo conocimiento de la débil naturaleza humana y de las intrincadas relaciones funcionariales y académicas nos ayudaba en no pocas ocasiones a movernos con mayor perspectiva y seguridad en el proceloso mundo de la administración de la cosa pública. En 1996 el tercero de nosotros –en cuya boca vamos a dejar enseguida un primer retrato de Antonio– accedió a la Dirección de Área de Ordenación Académica y, al final de 1998, otro de nosotros lo hizo al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado. Dejémosle a este último la palabra para ambientarnos.

Cuando Julio Rodríguez –eran tiempos recios y se percibían nubes de tormenta– me propuso para el cargo aconsejado por su mejor consejero, un profesor de la casa, ex director general del Principado, y tras las dudas metafísicas y los preceptivos melindres, tuve la precaución de ojear los cajones y consultar la letra pequeña con mi predecesor y, particularmente, con sus directores de área, uno de los cuales, era Antonio Gutiérrez Lavín, que me animó con su proverbial lucidez, templanza y resolución. Desde el instante cero no tuve la menor duda de que él, en el área que venía desempeñando, Sánchez Uría –con su experiencia, bonhomía, vista y gafas para ver las moléculas– en Doctorado y Enseñanzas, Antonio Aparicio –imbuido del espíritu de las leyes y provisto de un buen banco de datos– en Profesorado, y yo, aprovechándome del trabajo de todos, deberíamos formar equipo. Confirmadas sus generosas aceptaciones nos constituimos –así lo sigo creyendo con el paso del tiempo– en compenetrado, empático e ilusionado equipo, que es una forma cabal, robusta y gratificante de acometer funciones públicas.

Como estaba comprometido desde líneas arriba, en este punto se cede la palabra a Lavín:

Conocí a Antonio Aparicio en el despacho de la Dirección de Área de Ordenación Académica en noviembre del año 1998. Previamente me había indicado el vicerrector Julio Bueno que en breve se incorporaría al Área de Profesorado un nuevo director, haciéndome unas breves reseñas sobre el personaje (profesor titular de Derecho Financiero y Tributario, de Valladolid, muy culto y trabajador). Se me presentó en el despacho con una cierta alegría y jovialidad. El personaje no era alto pero su porte evidenciaba saber estar y fortaleza, con el rostro redondeado, claro y luminoso, en el que destacaban unos ojos vivarachos y una sonrisa que se me antojaba pícara. Hablamos durante una media hora de diversos temas, académicos y generales, y me pareció un individuo interesante con opiniones certeras y fuertes convicciones, pero sin ser dogmático. En días posteriores constaté que empleaba frecuentemente y con diestra maestría los términos taurinos; así, en Junta de Gobierno podía haber gentes que *cobardeaban en tablas* o que *se recreaban en la faena*, en los Claustros podían darse *brindis al sol*, *cambios de tercio* y *auténticas puyas*, mientras que en los Consejos de Departamento solían convivir los que *cogían los toros por los cuernos* junto a quienes *los veían desde*

*la barrera*; términos que introducía en cualquier conversación, lo que aportaba estilo y una cierta fluidez, gracia a sus comentarios, dando mayor perspectiva y mermando la excesiva seriedad que a veces parecían exigir algunos temas, *lances, quiebros y descabellos*.

En aquel Vicerrectorado, con excelentes profesionales en las jefaturas de servicio, secretarías y demás personal administrativo, reinaba un ambiente muy sano de trabajo riguroso, deseos de innovación atemperados por experiencia y recursos. De puertas afuera coincidió con una de esas épocas en las que hasta las instituciones supuestamente más maduras sufren arrechuchos propios de la edad de un pavo con modos y maneras de ave rapaz. Pero dentro había ingenuidad e ilusión. Probablemente eso hizo que Fermín Gómez Beltrán, consejero del Rectorado al que antes se ha aludido, nosotros cuatro y, posteriormente, Arturo García, exgerente y asesor en los planes plurianuales en curso –nuevos centros, nuevas titulaciones y nuevas plazas de profesorado– trabajásemos muy a gusto con gran autonomía y no menor coordinación con el resto de los vicerrectorados en un entorno estimulante. Pero dejemos que sea el numismático Sánchez Uría, como acuñador del entrañable descriptor de uso interno –«el Apa»–, quien haga un apunte a este respecto:

Fue entonces cuando conocí bastante mejor al bueno de Antonio, a pesar de las diferentes funciones de las distintas áreas que teníamos encomendadas. Nos veíamos todos los días, menos los jueves porque «el Apa tenía Tribunal», lo que le ocupaba toda la mañana. En las reuniones diarias del equipo, y del equipo con Miguel Rey, Edy Moradiellos y Conchita Sánchez –a quienes, en jornadas críticas, se unía un cuarto jefe de Servicio, el responsable de Personal, Alejandro Martín–, pude ver en Antonio a un hombre tenaz y riguroso en su trabajo, no solo en el concerniente a su cometido en el Vicerrectorado, sino también en lo referente a su trabajo de investigación, trabajo que nunca descuidó, y que ayudaba a que sus opiniones y dictámenes fuesen contundentes y demoleedores por lo medidos y documentados.

Quizá para demostrarnos que el ejercicio de la abogacía es una ingeniería del Derecho, siendo este, a su vez, la regulación y normalización de una ética social, y que como toda ingeniería puede tomar cualquier objetivo factible como reto, Aparicio no dudó en ponernos ejemplos prácticos tanto en el ruedo como en el estrado. En este punto invitamos a que Lavín pase de nuevo a declarar:

Por mencionar alguna, dos son las anécdotas de él que recuerdo más vivamente por la carga de profundidad que encierran: Una porque fue la primera, y se produjo a los pocos días de su llegada, cuando recibí una comunicación interna de un profesor, en la cual pedía un pequeño tiempo sabático para resolver un trabajo pendiente. Dado que Antonio Aparicio era el director de Área de Profesorado decidí pasarle dicha petición para que actuase convenientemente. Y cuál no sería mi sorpresa cuando, al cabo de unos días, me presentó dos hojas con los títulos *a favor* y *en contra*, en las cuales se indicaban de manera pormenorizada distintos argumentos –tanto a favor como en contra– por los cuales se podía responder a la petición presentada, por lo que ejerció, simultáneamente, de abogado defensor y fiscal en este caso, sin inclinarse previamente por ninguna decisión. Le hice ver que lo que se pretendía

no era observar las dos caras de cualquier posible actuación, sino que se debería de acceder fundadamente o no a dicha petición, aspecto que tuvimos que resolver, entre ambos, a partir de los distintos argumentos que él había presentado. Todo un ejercicio práctico de manejo finalista de los recursos.

La segunda anécdota la recuerdo porque se repitió varias veces. Al acabar la jornada en el Vicerrectorado, y aunque no se crea, todos terminábamos por regresar a nuestros domicilios; y como tres de nosotros vivíamos relativamente cerca, y yo, a diferencia de los otros dos, habitualmente no utilizaba ningún vehículo, solía acompañar a uno u otro, por lo que, muy frecuentemente, era Antonio Aparicio quién me acercaba a casa. Pero en otras ocasiones, generalmente por seguir comentando temas del Vicerrectorado, me iba con el vicerrector, y en esas ocasiones me decía con cara pícaro y sonriente, como si de la amenaza de un niño se tratara: «No te olvides de que todos los actos tienen sus consecuencias».

De su faceta investigadora siempre me llamó la atención su capacidad de trabajo –añade ahora Sánchez Uría-. En aquella época al menos, no era muy amigo del ordenador y cuando iba a consultar archivos de su especialidad a Madrid o a cualquier otro lugar, hacía las anotaciones necesarias en fichas que luego le servían para elaborar, en el despacho de su casa, donde efectuaba la mayor parte de su trabajo de investigador, los libros que publicaba y que generosamente nos dedicaba a ritmo de uno o más de uno por año. Su producción investigadora era impresionante. Teníamos la costumbre, que institucionalizó Julio Bueno, de reunirnos a comer el *staff* de Ordenación Académica y Profesorado –es decir Julio, Lavín, Apa y quien suscribe– el día de la inauguración de cada curso académico...

[En este punto, como tiene por mala costumbre, y ahora por alusiones, interrumpe aquí un ex vicerrector habituado a domar auditorías, para jurar o prometer sobre un ejemplar de *La Denuncia pública en materia Tributaria*, de Antonio Aparicio Pérez, ISBN 84 8442-649-1, que ninguno de esos almuerzos en torno al menú del Hotel Principado, celebrados durante muchos años sucesivos en un ángulo de su sobrio comedor, frugales en todo menos como mesa redonda para el anecdotario sociológico y como foro para ponencias y debates de alta intensidad política –inolvidable y añorada tradición lamentablemente rota– supieron nunca de *tarjetas black*. Lástima.]

...bueeno, pues cada año en esa fecha –sigue recordando Sánchez Uría una vez excusado el pertinente inciso– aparecía Antonio con un nuevo libro de su producción científica dedicado a cada uno de nosotros. Y no eran libros de escaso volumen, no señores, algunos tenían más de cuatrocientas páginas con una buena y extensa base bibliográfica. En definitiva, muy trabajados.

Recuerdo también la visita que nos hacía en nuestros respectivos departamentos en el tiempo próximo a Navidad –evoca Gutiérrez Lavín–, visita que aprovechaba, como si de un Rey Mago se tratara, para regalarnos algunos ejemplares de sus muchos libros sobre impuestos y tributos en tiempos pasados, fruto de su investigación realizada en bibliotecas de media España. Al mismo tiempo nos refería cómo había realizado dicha investigación y, en ocasiones, algunas partes singulares o hechos anecdóticos recogidos en ellos. Así, por ejemplo, recuerdo que me comentó que un emperador romano puso un pago por el uso de los servicios públicos en Roma, y como un pariente del mismo



se quejase de dicho pago indicándole que sus monedas tendrían un cierto tufo recordatorio de su origen, este, cogiendo un puñado de las mismas en la mano se las presentó a escasa distancia de su cara haciéndole ver que no olían. Luego sentenció cínicamente que el origen no marcaba indeleblemente al dinero, y que este podría utilizarse sin problemas para otras muchas compras y pagos en el Imperio. En su debido contexto, creo haber usado el ejemplo no pocas veces en mis clases.

En efecto, salvo error, omisión, extravío, préstamo o rapiña, no menos de una decena de textos jurídicos y media docena de obras literarias –muy representativas de las últimas etapas de su prolífica tarea–, todas ellas cariñosamente dedicadas y no exentas de guiños, indirectas y alusiones a la actualidad de cada momento, podemos exhibir hoy cada uno de nosotros orgullosos y melancólicos, honrando nuestras estanterías. Ejemplos: Tras la dedicatoria, reflexiones de su puño y letra: octubre de 2008: «¡Qué terrible época en la que los jueces merecen ser juzgados!», Navidad de 2009: «*Pancis carior fides, quam pecunia fuit*», Salustio *dixit*. Enero 2016: «España es un país en el que nunca se dice lo que pasa, sino que pasa lo que se dice».

#### Recuerda Enrique que

también tuvo tiempo para ocuparse de la vida y obras de su poeta favorito: Antonio Machado, al que dedicó al menos tres libros que también nos obsequió, dos de ellos vinculados a los *Campos de Castilla* y su centenario, y otro, más complejo y turbador, completado con un hermoso reportaje fotográfico de su autoría, dedicado a *tiempo, amor y pasión* en la vida del poeta, cuya obra conocía muy bien. Sin duda el vínculo de Soria fue determinante para ello.

Recuerdo también el mucho amor de Antonio por la ciudad de Soria, donde impartió seminarios y conferencias y donde solía pasar algún tiempo de sus vacaciones» –añade Lavín–. Cuando por motivos de I+D en temas tan prosaicos como el aprovechamiento energético de la biomasa forestal –de la que hay mucha por tierras del Duero–, Julio Bueno y yo tuvimos que realizar diversas visitas a la capital y su entorno; al pasear por sus montes y riberas, al visitar ermitas, monasterios y miradores, ni un segundo dejamos de echar de menos lo que Aparicio, de haber estado con nosotros, podría habernos hecho ver y oír más allá de lo que nosotros podíamos ver y oír por aquellos parajes tan indeleblemente machadianos.

Los tres supervivientes reconocemos que Antonio Aparicio nos hizo ver la doliente figura de Antonio Machado desde muchos ángulos: su ternura, su bondad, su infantilismo, sus contradicciones, su mirada certera, sus inseguridades profesionales y amorosas, sus complejos, su sufrimiento, sus efímeras alegrías, en suma, sus luces y sus sombras, fruto de una genial, irreplicable e inimitable llama propia. Uno de nosotros, que es un poco más atrevido en sus interpretaciones exotéricas de lo esotérico piensa que nuestro Antonio puede estar ahora recabando de primera mano, para contarnos cuando Dios quiera que nos reencontremos, buena parte de los entresijos de una vida que transcurrió de la luz de un patio a la monótona lluvia desde el aula.

Los tres reconocemos que la realidad de Antonio Aparicio resulta demasiado grande para nuestra menguada percepción y en este punto, al verlos

sobre el papel, no podemos evitar un cierto rubor al constatar la simpleza – amorosa pero insignificante– de nuestros recuerdos. No podemos añadir mucho sobre el resto de su obra. Y, sobre todo, no podemos añadir nada sobre su trabajo docente, aunque sabiendo del rigor, el tesón y la exigencia consigo mismo que le caracterizaban, se nos representa un buen maestro, un profesor severo, que volcaba sus amplios conocimientos de Derecho Financiero y Tributario en sus alumnos. En nuestra opinión, el Sistema –digámoslo así– no estuvo con el catedrático Antonio Aparicio Pérez a la altura de los servicios por él prestados a esa parte del propio sistema denominada Universidad de Oviedo. Pero no cabe la menor duda de que eso sucede con gran frecuencia y, casualmente, casi siempre con sus más doctos, leales y críticos servidores. Para él, esas anécdotas han sido un mérito añadido y un plus en su actual complemento de destino; para muchos de nosotros son un motivo más de reflexión y para algunos, una deuda ya difícil de resarcir.

*Au revoir*, Antonio, como habría dicho otro colega y amigo tuyo –este, catedrático de francés–, a quién, por tus labios, creemos oír que añade:

...y cuando llegue el día del último viaje,  
y esté al partir la nave que nunca ha de tornar,  
nos encontraremos a bordo, ligeros de equipaje,  
casi desnudos como los hijos de la mar.

*Julio Luis Bueno de las Heras  
Antonio Gutiérrez Lavín  
José Enrique Sánchez Uría*